

Expediente núm.: CONTR 2021 0001039935 / 20210914

Título: Humedades Observatorio

Por parte del Consorcio Parque de las Ciencias se ha tramitado el expediente para la adjudicación del contrato CONTR 2021 0001039935 / 20210914, para el Parque de las Ciencias.

Este expediente se inició mediante Informe del Órgano de Contratación y la licitación se ha desarrollado mediante procedimiento menor con varios criterios de adjudicación. El procedimiento de adjudicación se hizo público mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Perfil de Contratante del Consorcio y en la plataforma de licitación electrónica SiREC.

Concluida la tramitación del procedimiento, se evaluó las ofertas recibidas de acuerdo con lo preceptuado en el Informe de Prescripciones Técnicas y el Informe del órgano de Contratación, formulando propuesta de adjudicación a favor de ARQUITUD SERVICIOS CONSTRUCTIVOS SL - B19671650. El resultado de esta valoración se desarrolla en el Informe Técnico de Adjudicación que se anexa. En este informe consta debidamente detallado el análisis de las propuestas técnicas recibidas y su correspondiente valoración en atención a lo establecido en la documentación contractual que rige este procedimiento de adjudicación. Por lo demás, al contenido del documento nos remitimos para evitar reiteraciones innecesarias.

A la vista de lo expresado, este Órgano de contratación, aceptando la propuesta de adjudicación formulada, en uso de las facultades y atribuciones que estatutariamente tiene conferidas, y a tenor de lo dispuesto en la ya citada LCSP y demás normativa de carácter general de aplicación, **RESUELVE:**

Primero. Adjudicar definitivamente a la licitadora ARQUITUD SERVICIOS CONSTRUCTIVOS SL - B19671650. el contrato CONTR 2021 0001039935 / 20210914 para el Parque de las Ciencias, en los términos de su oferta y con estricta sujeción al Informe de Prescripciones Técnicas.

Sin perjuicio de la publicación oficial de esta Resolución de adjudicación, la formalización del contrato se realizará en los términos y plazos establecidos.

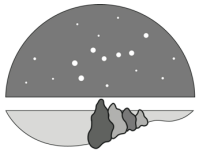
Segundo. Notificar esta Resolución a las empresas licitadoras con indicación de los recursos que procedan.

Tercero. De acuerdo con los términos establecidos en los Estatutos de esta Entidad, formalizar en documento administrativo la presente adjudicación y proceda a la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de esta Resolución.

El/la solicitante Víctor Palacios Carrillo y el/la responsable del contrato Javier Medina Fernández, dan su visto bueno digital a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

Dan su visto bueno digital a la legalidad contractual y a la existencia de crédito, a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía, dos de los tres responsables del Consorcio siguientes: Beatriz Rodríguez Centeno, David Álvarez Sánchez o el Jefe del Departamento Jurídico, Fernando Vélez Fernández.

Como ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, LUIS ALCALÁ MARTÍNEZ, Director Gerente, firma el presente INFORME DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN a través del Portafirmas de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

QUE PROPONE ADJUDICATARIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL GASTO

Fecha: 29/03/2022

pag. 2/4

**ANEXO:
INFORME TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN.**



Expediente núm.: CONTR 2021 0001039935 / 029/2019: Acuerdo Marco Contratación y ejecución de obras de reforma, mantenimiento, conservación y modernización

Asunto: Humedades Observatorio

En relación con las propuestas admitidas para la adjudicación del contrato administrativo de referencia y de conformidad con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas del Acuerdo Marco y condiciones fijadas para la ejecución del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas de aplicación, estimamos oportuno informar de lo siguiente:

Se ha dado por válida la oferta presentada por uno de los licitadores por adecuarse al informe de prescripciones redactado.

1. Análisis y evaluación de las propuestas presentadas

Dado que ha sido presentada solo una oferta de los 3 licitadores que forman parte del Acuerdo Marco Contratación y ejecución de obras de reforma, mantenimiento, conservación y modernización, de acuerdo con lo previsto en el artículo 118 de la Ley del sector público -LCSP-, solo se evalúa esta única oferta siendo el único criterio de adjudicación establecido el precio. Para su análisis y evaluación se han considerado únicamente criterios de formulación objetivos dando la puntuación más alta a la oferta más ventajosa en cada uno de los apartados.

2. Análisis de las propuestas

El importe de la oferta recibida es el siguiente:

ARQUITUD Servicios Constructivos S.L. B19671650, por un importe de 2.940,62 € (sin IVA)

3. Conclusiones

A la vista de lo expresado, se PROPONE al Órgano de Contratación del Consorcio la adjudicación, en los términos fijados en la propuesta técnica y oferta presentada para formalización del contrato basado en el acuerdo marco de referencia al licitador



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

Arquitud Servicios Constructivos S.L., y solicitamos se inicien los trámites administrativos necesarios para la formalización del mismo.

En Granada a la fecha de la firma.

Víctor Palacios Carrillo.
Jefe Servicio Mantenimiento